

OTROS DATOS

Código para validación: **35QD7-M8MPU-KLZRZ**Fecha de emisión: **24 de mayo de 2021 a las 13:16:24**

Página 1 de 3

FIRMAS

1.- Técnico/a de Secretaría Ejecutiva del Área de Movilidad y Espacio Urbano de Ayuntamiento de

Valladolid PROPONENTE 24/05/2021 11:01

2.- Director del Área de Movilidad y Espacio Urbano de Ayuntamiento de Valladolid.VISADO 24/05/2021 12:12

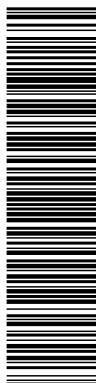
3.- CONCEJAL DELEGADO MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO de Ayuntamiento de Valladolid

.RESOLUCIÓN 24/05/2021 12:21

4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid.FE PÚBLICA 24/05/2021 12:40

ESTADO

FIRMADO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 877329 35QD7-M8MPU-KLZRZ C31CEBBS468E9DC8FC774407FCFC48F9ADAYF58D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Movilidad y Espacio Urbano
Secretaría Ejecutiva

Área: Movilidad y Espacio Urbano**Departamento:** Secretaría Ejecutiva del Área de Movilidad y Espacio Urbano**Nº de expediente:** 16/2021

(aprobación redacción proyecto urbanización calle Seo)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**ASUNTO:** Aprobación del expediente de contratación del servicio de redacción de proyecto de urbanización de la calle Seo

Visto el expediente nº 16/2021, relativo a la contratación del servicio de redacción del proyecto de urbanización de la calle Seo, y considerando los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Constan en el expediente los siguientes documentos:

- Memoria justificativa de la necesidad e idoneidad del presente contrato, suscrita por el técnico del Servicio de Espacio Público e Infraestructuras.
- Pliego de prescripciones técnicas.
- Informe de cumplimiento del art. 126 de la LCSP del pliego técnico, firmado por el técnico municipal.
- Informe sobre la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- Decreto de inicio del expediente de contratación, suscrito por el Concejal delegado del Área de Movilidad y Espacio Urbano, de fecha 11 de marzo de 2021.
- Pliego de Cláusulas administrativas particulares y Cuadro de características particulares.
- Consignación de crédito suficiente para atender el gasto que comporta la ejecución del contrato (RC).
- Propuesta previa de aprobación del expediente de contratación.

OTROS DATOS

Código para validación: **35QD7-M8MPU-KLZRZ**Fecha de emisión: **24 de mayo de 2021 a las 13:16:24**

Página 2 de 3

FIRMAS

1.- Técnico/a de Secretaría Ejecutiva del Área de Movilidad y Espacio Urbano de Ayuntamiento de

Valladolid PROPONENTE 24/05/2021 11:01

2.- Director del Área de Movilidad y Espacio Urbano de Ayuntamiento de Valladolid.VISADO 24/05/2021 12:12

3.- CONCEJAL DELEGADO MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO de Ayuntamiento de Valladolid

.RESOLUCIÓN 24/05/2021 12:21

4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid.FE PÚBLICA 24/05/2021 12:40

ESTADO

FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 877329 35QD7-M8MPU-KLZRZ C31CEBBS469ED9C9FC74407FCFC48F9ADAYF56D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>



Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Movilidad y Espacio Urbano
Secretaría Ejecutiva

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

1º. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), se encuentra justificada la necesidad e idoneidad de proceder a la realización de la presente contratación, habiéndose incorporado todos los documentos necesarios para proceder a la aprobación del expediente de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 y 117 de la LCSP.

2º.- En aplicación de lo dispuesto en los artículos 131 y 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), la forma de adjudicación del contrato será mediante procedimiento abierto y siguiendo la tramitación ordinaria.

3º.- Los Pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, junto a su Cuadro de características particulares, se han redactado en consonancia con lo establecido en los artículos 122 y 124 de la LCSP y siguiendo los pliegos tipo aprobados por la Junta de Gobierno Local en sesión de 9 de mayo de 2018.

4º.- Los artículos 116 y 117 de la LCSP regulan la iniciación, el contenido y la aprobación del expediente de contratación, mediante resolución motivada que debe disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y la aprobación del gasto.

5º.- Según lo establecido en la Disposición adicional 2ª, apartado 4º de la LCSP y los acuerdos de delegación del Ayuntamiento de Valladolid (Acuerdo Junta de Gobierno de 19 de junio de 2019), corresponde a la Junta de Gobierno la competencia como órgano de contratación, si bien en virtud de este Acuerdo de junio de 2019, esta delegada en los Concejales Delegados de Área la competencia para adoptar todos los actos de gestión de los contratos cuyo presupuesto base de licitación no supere los 200.000,00 € (IVA excluido). Así es competente el Concejal Delegado del Área de Movilidad y Espacio Urbano para la aprobación del expediente de contratación a que se refieren los artículos 116 y 117 de la LCSP.

6º.- De conformidad con lo previsto en los puntos 3 y 8 de la Disposición adicional tercera de la LCSP, se han emitido los preceptivos informes de la Secretaría General y de la

OTROS DATOS

Código para validación: **35QD7-M8MPU-KLZRZ**Fecha de emisión: **24 de mayo de 2021 a las 13:16:24**

Página 3 de 3

FIRMAS

1.- Técnico/a de Secretaría Ejecutiva del Área de Movilidad y Espacio Urbano de Ayuntamiento de

Valladolid PROPONENTE 24/05/2021 11:01

2.- Director del Área de Movilidad y Espacio Urbano de Ayuntamiento de Valladolid.VISADO 24/05/2021 12:12

3.- CONCEJAL DELEGADO MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO de Ayuntamiento de Valladolid

.RESOLUCIÓN 24/05/2021 12:21

4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid.FE PÚBLICA 24/05/2021 12:40

ESTADO

FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 877329 35QD7-M8MPU-KLZRZ C31CEBB54689DC9FC774407FCFC48F9ADAYF56D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>



Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Movilidad y Espacio Urbano
Secretaría Ejecutiva

Intervención Municipal, donde no consta inconveniente jurídico para aprobación del asunto.

Por todo ello, considerando los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados y considerando que no existe inconveniente jurídico para la aprobación de la referida contratación, **SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

PRIMERO: Declarar la tramitación ordinaria del expediente de contratación.

SEGUNDO: Disponer la apertura del procedimiento abierto para adjudicar el contrato del servicio de redacción del proyecto de urbanización de la calle Seo.

TERCERO: Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y su Cuadro de características que figuran en los folios 42 a 155 y 188 a 206 del expediente, respectivamente, así como los Pliegos de prescripciones técnicas que figuran en los folios 8 a 20.

CUARTO: Con cargo a la aplicación presupuestaria 08. 1301. 22706 del Presupuesto Municipal para el año 2021 y, para hacer frente a las obligaciones del contrato, aprobar un gasto por importe de **33.612,92 €**, IVA incluido

La Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Movilidad y Espacio Urbano

Vista la propuesta contenida en el informe precedente, RESUELVO en sus propios términos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento.